



“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad“



**Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO**

“A 30 años de la Consagración Constitucional de la Autonomía Universitaria en Argentina”

SAN LUIS, 15 de marzo de 2024.-

VISTO:

El EXPE: 1702/2024, en el cual la Secretaría de Acreditación, Evaluación y Desarrollo Institucional (SAEDI), solicita la protocolización de la Capacitación “Concientización y Capacitación en los Procesos de Acreditación”, para la carrera nueva de Posgrado “Doctorado en Ciencias Sociales” de la FCH y de la FCEJS, en el marco del Ciclo de Capacitaciones en Procesos y Procedimientos de Acreditación e Implicancias Normativas; y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 46 de la Ley de Educación Superior dispone que deben acreditar ante la CONEAU las carreras de posgrado, cualquiera sea el ámbito en que se desarrollan.

Que corresponde a la SAEDI entender en todo lo relacionado con la gestión y desarrollo de los procesos de evaluación y acreditación de carreras e Institución, como así también entender en el análisis de la información y documentación técnica disponible.

Que la UNSL cuenta entre los Propósitos Institucionales, de su Plan de Desarrollo Institucional (PDI) (OCS 58/18): a)-propiciar acciones en sus funciones sustantivas - docencia, investigación y extensión -que adviertan las necesidades emergentes y se anticipen a las transformaciones en escenarios futuros; b)-promover procesos de evaluación continua para asegurar la mejora permanente de la Institución.

Que la Subárea Estratégica Evaluación y Calidad Universitaria del PDI, tiene entre sus objetivos asegurar la calidad de la formación de grado y posgrado en carreras



“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad“



**Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO**

“A 30 años de la Consagración Constitucional de la Autonomía Universitaria en Argentina”

que están sujetas a procesos de acreditación, a través de la sistematización institucional de los procesos de acreditación de carreras, fomento de la participación de todos los actores involucrados en los procesos de acreditación, el desarrollo de planes de mejoras y seguimiento continuo según los estándares de las carreras y los resultados del proceso de acreditación, la validación y adecuación de la normativa institucional y sus procedimientos acorde a las políticas nacionales, y el fortalecimiento de las acciones de difusión de los resultados de la acreditación.

Que en consecuencia la SAEDI dispone en el marco del Ciclo Capacitaciones en Procesos y Procedimientos de Acreditación e Implicancias Normativas, realizar la Capacitación “Concientización y Capacitación en los Procesos de Acreditación”, dirigida a Docentes y Autoridades de la carrera de Posgrado “Doctorado en Ciencias Sociales” de la UNSL, en proceso de acreditación.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar la Capacitación “Concientización y Capacitación en los Procesos de Acreditación”, en el marco del Ciclo de Capacitaciones en Procesos y Procedimientos de Acreditación e Implicancias Normativas, dirigida a los diferentes actores institucionales de la UNSL, de la carrera de Posgrado “Doctorado en Ciencias Sociales” de la UNSL, considerando el detalle de referencia establecidos en el ANEXO I de la presente disposición.

ARTÍCULO 2°.- Protocolizar la Nómina de participantes que recibieron la Capacitación “Concientización y Capacitación en los Procesos de Acreditación”, según se detalla en el ANEXO II de la presente disposición.



“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad“



**Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO**

**“A 30 años de la Consagración Constitucional
de la Autonomía Universitaria en Argentina”**

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

ALC

EOG

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Rector MORIÑIGO, Víctor Aníbal – Secretaria de Acreditación, Evaluación y Desarrollo Institucional GAGLIARDI, Edilma Olinda.



“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”

“A 30 años de la Consagración Constitucional de la
Autonomía Universitaria en Argentina”

Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

ANEXO I

Capacitación: “Módulo: Concientización y Capacitación en los Procesos de Acreditación”.

Responsable: Dra. Edilma Olinda GAGLIARDI, DU N° 16564565.

Colaboradora: Téc. Aída Mercedes QUIROGA, DU N° 16059165.

Objetivo principal: Asistir y asesorar en todo lo relacionado con la gestión y desarrollo de los procesos de evaluación y acreditación de carreras de Posgrado, como así también colaborar en disposición de la información y documentación técnica disponible, a los equipos que trabajan en la acreditación de carreras nuevas y/o en funcionamiento. Capacitar en todo lo relacionado a la carga del formulario electrónico de la Plataforma CONEAU Global, información requerida, y demás desarrollos necesarios.

Metodología: Se dispone un (1) encuentros con cada comisión, autoridades y técnicos, consistentes en la presentación de los aspectos relevantes del proceso de acreditación, carga del formulario electrónico de la plataforma CONEAU Global, y planes de mejoras. Además, en forma continua se atienden consultas y se envían reportes periódicos de la carga a los responsables. Durante el proceso de acreditación se mantiene el asesoramiento y asistencia técnica de modo continuo.

Temas abordados: Formulario electrónico de la Plataforma CONEAU Global, análisis de la información requerida, y demás desarrollos necesarios. Asimismo, se tratan aspectos relevantes de los planes de estudio y de transición, según corresponda.

Convocatoria:

Carrera de nueva de Posgrado abril 2024:

- Doctorado en Ciencias Sociales. - FCH – FCEJS.

Fecha de los encuentros:

- 4 de marzo de 2024.

Dirigido a: Autoridades, Equipos actuantes en la formalización y acreditación de carreras de grado o posgrado nuevas o en funcionamiento; Personal de Apoyo Administrativo y toda persona vinculada a la carrera, cuya participación resulte de interés para los objetivos planteados.



“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”

“A 30 años de la Consagración Constitucional de la
Autonomía Universitaria en Argentina”

Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

ANEXO II

Nómina de Asistentes

APELLIDO Y NOMBRE		DU N°
ELORZA, Enrique	Integrante de la Comisión y comité propuesto	10042943
GASQUEZ, María Gabriela	Directora propuesta Integrante de la Comisión y comité propuesto	23707311
GORRA, Daniel Gustavo	Codirector propuesto Integrante de la Comisión y comité propuesto	28325511
GINESTRA, Emmanuel	Integrante de la Comisión y comité propuesto	28806239
NEME, Mariel Ayelén	Secretaria de Posgrado FCEJS	29427719
ROLFI, María Belén	Docente propuesta	31845755
SEVESO, Emilio José	Integrante de la Comisión y comité propuesto	28091807

Hoja de firmas